



EL PROCESO COMENZARÁ ESTE SÁBADO, CON UNA CEREMONIA EN EL REGIMIENTO DE INFANTERÍA "BUIN":

Tras suspenderla el año pasado por falta de presupuesto, el Ejército reactiva la instrucción de sus reservistas

IVÁN MARTINIC

"Tuvimos que suspender la reinstrucción de la reserva", advirtió en octubre pasado el entonces comandante en jefe del Ejército, general Javier Iturriaga, cuando en el Congreso comenzaba el debate de la Ley de Presupuestos 2026 y el jefe castrense —habitualmente de bajo perfil— sorprendía exteriorizando ante la prensa el impacto que estaban teniendo en la institución las restricciones de gasto dispuestas por el Ejecutivo del Presidente Gabriel Boric.

Iturriaga cuantificó en \$19 mil millones el déficit en las remuneraciones que debían pagar ese año, por lo que —según

explicó— tuvieron que poner en marcha medidas de contención financiera, entre ellas suspender las actividades de los reservistas, postergar el pago de gratificaciones por campañas o especialidades y poner en pausa la contratación de soldados de tropa profesional.

Este sábado, siete meses después, el Ejército reactivará la instrucción de sus reservistas con una ceremonia que el actual comandante en jefe, general Pedro Varela, presidirá en el Regimiento de Infantería "Buin", en Recoleta.

La decisión implica poner en marcha 45 centros de instrucción de todo el país, que agrupan a 1.917 efectivos, los cuales reciben entrenamiento para responder ante

emergencias, catástrofes o una eventual guerra. En esos casos, son llamados al servicio activo, con los mismos derechos y deberes del personal regular. Reciben equipo, alojamiento y alimentación, y sus empleadores deben facilitar que asistan a entrenamientos y campañas.

Quiénes pueden participar y cuáles son los requisitos

La opción de sumarse a la reserva —institución que en Chile se remonta a la llegada de los conquistadores españoles, en el siglo XVI— está abierta para ciudadanos de 18 a 45 años de edad.

Pueden participar quienes hayan cum-

plido con el Servicio Militar, personas con nacionalidad chilena sin instrucción castrense, pero que tengan su situación militar al día, aquellas que hayan aprobado cursos especiales de instrucción para la formación de oficiales y personal de reserva, efectivos en retiro de las escuelas matrices o de la planta de las Fuerzas Armadas. Todos deben contar con una condición de salud apta para participar en estos procesos.

El Ejército también reactivó la contratación de tropa profesional, modalidad que ofrece puestos de trabajo por un máximo de cinco años. La convocatoria se abrió el 2 de marzo y los resultados serán anunciados el 26 de junio.

El comandante en jefe del Ejército, general Pedro Varela, encabezará el acto de los reservistas en el "Buin".



MACARENA PÉREZ